



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLENO/2024/3	Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	25 de marzo de 2024
Duración	Desde las 10:30 hasta las 11:00 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Javier Gorbeña García
Secretario	Ziortza Guinea Gutiérrez

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
18593219L	AINHOA FERNÁNDEZ DOMINGUEZ	SÍ
16032037W	CARLOS ALBERTO ITURRIOZ MALAINA	SÍ
18598103G	ELISABETH OCHOA DE ERIBE ROMÁN	SÍ
16287057K	EDUARDO LORZA GARCÍA	SÍ
72748486S	IÑIGO GRACIANTEPARALUCETA LÓPEZ DE IPIÑA	SÍ
30641952H	JAVIER GORBEÑA GARCÍA	SÍ
72841412K	MAITE COBO BARCALA	SÍ
72831885Q	MIKEL ISASMENDI TXURRUKA	SÍ
72841383S	XABIER NAFARRATE CADIÑANOS	SÍ

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA





Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 26 de febrero de 2024

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior de fecha 26 de febrero de 2024, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta queda aprobada, en virtud de lo previsto en el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Expediente 133/2023. Dictamen de aprobación de cuentas justificativas y concesión de subvenciones a obras de los concejos, año 2023

A favor

Tipo de votación: ordinaria / unanimidad

Examinadas las solicitudes de subvención presentadas por los Concejos del municipio, acogiéndose a la convocatoria de subvenciones correspondiente al año 2023, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 54, de fecha 3 de febrero de 2023.

Resultando que se han presentado dieciocho solicitudes de subvención de las Juntas Administrativas de Acosta, Berrikano, Etxabarri Ibiña, Etxagüen, Gopegi, Letona, Manurga, Murua, Ondategi, Zaitegi y Zestafe.

Visto el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión de fecha 13 de julio de 2023, por el que se procedió a conceder subvención a los Concejos del municipio dentro de la convocatoria correspondiente a 2023.

Vista la documentación justificativa, presentada por las Juntas Administrativas solicitantes, de los gastos realizados para las obras y servicios que se incluyeron dentro de la presente convocatoria de subvenciones.

Considerando el artículo 6 de la Ordenanza específica reguladora de las bases de la subvención que dice:

“En el caso de que tras la justificación existiese excedente de crédito en la aplicación presupuestaria, el Pleno podrá acordar, sin necesidad de una nueva convocatoria, el aumento prorrateado del importe de las subvenciones ya concedidas sin superar el límite máximo establecido en las presentes bases.”

De conformidad con el artículo 6 de la Ordenanza Específica para la concesión de subvenciones a los Concejos del municipio de Zigoitia, el Pleno por unanimidad **ACUERDA:**

PRIMERO. Tomar conocimiento y aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones para la financiación de obras y servicios a los Concejos del municipio de Zigoitia, dentro de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2023, y aprobar la concesión definitiva de subvenciones conforme el Anexo que se adjunta a la Resolución.

SEGUNDO. Proceder al reconocimiento de la obligación y ordenar el pago de las subvenciones a las Juntas Administrativas del municipio de Zigoitia para la financiación de obras y servicios, dentro de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2023, con cargo a la aplicación presupuestaria 943.734.000 de conformidad con el anexo I que se adjunta a esta Resolución.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a las Juntas Administrativas solicitantes, informándoles de los recursos que procedan.

CUARTO. Publicar las subvenciones concedida y pagadas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

ANEXO:





JUNTAS ADMINISTRATIVAS	OBRAS SOLICITADAS	PPTO SUBVENCIONADO	GASTO JUSTIFICADO	OTRAS SUBV.	SUBVENCIÓN
ACOSTA/OKOIZTA 1	Cerramiento laterales del espacio socio-deportivo	62.140,76 €	62.140,76 €	0,00 €	37.284,46 €
ACOSTA/OKOIZTA 2	Reposición de espejos en cruces de carretera	410,19 €	410,19 €	0,00 €	287,13 €
ACOSTA/OKOIZTA 3	Pavimentación de camino parcelario de Acosta a caseríos de S. Pedro (Suchares)	34.913,51 €	34.912,88 €	22.723,98 €	12.188,90 €
ACOSTA/OKOIZTA 4	Instalación de juegos para zona lúdica junto a espacio socio-deportivo	17.414,32 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BERRIKANO 1	Sustitución de bancos en varios parques e instalación de mesa con bancada en lavadero	13.452,78 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
BERRIKANO 2	Redacción del proyecto para la obra de rehabilitación energética de la casa-concejo	17.787,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ETXABARRI IBIÑA 1	Reparación de fachada y vierteaguas de la casa-concejo	19.392,27 €	19.392,27 €	0,00 €	11.635,36 €
ETXAGÜEN 1	Redacción de anteproyecto y proyecto de soterramiento de líneas, separativa de redes y pavimentación del pueblo	39.930,00 €	15.370,00 €	0,00 €	10.759,00 €
GOPEGI 1	Construcción de cubierta multiusos junto a casa-concejo	67.794,38 €		0,00 €	40.676,63 €
LETONA 1	Colocación de balizas de toponimia de los términos de Letona	3.872,00 €	3.872,00 €	0,00 €	1.936,00 €
MANURGA 1	Reparación de camino parcelario de Manurga a Larrinoa	29.595,15 €	29.595,15 €	19.236,84 €	10.358,31 €
MURUA 1	Construcción de porche cerrado anexo al centro social	103.572,10 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ONDATEGI 1	Urbanización zona norte de c/ Lagagorri	235.912,76 €	214.370,45 €	181.271,65 €	33.098,80 €
ONDATEGI 2	Cerramiento del porche exterior de la casa-concejo	6.278,40 €	5.671,69 €	0,00 €	3.403,01 €
ZAITEGI 1	Cubierta de zona deportiva	122.823,63 €	1.431,00 €	0,00 €	715,50 €
ZAITEGI 2	Instalación fotovoltaica en cubierta de casa-concejo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
ZESTAFE 1	Asfaltado de calle a continuación de la A-	17.813,00 €	17.813,00 €	14.639,97 €	3.173,03 €





	4410				
ZESTAFE 2	Colocación de bolardo de protección de marquesina de bus y espejo de tráfico	853,05 €	853,05 €	0,00 €	511,83 €

Expediente 690/2023. Adjudicación de contrato mixto de servicios de redacción del proyecto de ejecución y de obra de rehabilitación energética de la casa consistorial

A favor	Tipo de votación: Nominal A favor: 5, en contra: 0, abstenciones: 4
A favor	JAVIER GORBEÑA GARCÍA (EAJ- PNV) CARLOS ALBERTO ITURRIOZ MALAINA (EAJ- PNV) MAITE COBO BARCALA (EAJ- PNV) IÑIGO GRACIANTEPARALUCETA LOPEZ DE IPIÑA (EAJ- PNV) ELISABETH OCHOA DE ERIBE ROMÁN (PP)
En contra	-
Abstenciones	EDUARDO LORZA GARCÍA (EH BILDU) AINHOA FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ (EH BILDU) XABIER NAFARRATE CADIÑANOS (EH BILDU) MIKEL ISASMENDI TXURRUKA (EH BILDU)

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Procedimiento
80/2022	Convocatoria de ayudas del programa DUS 5000: mejora de la eficiencia energética de la casa consistorial, escuela de música y alumbrado público

Expediente	Procedimiento
452/2022	Contratación de servicios de auditoría energética y memoria técnica para obra de mejora de la eficiencia energética en la casa consistorial, para solicitar subvención a convocatoria DUS 5000

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Mixto de obras y servicios (prestación principal: obras)	
Objeto del contrato: Redacción de proyecto y ejecución de obras de rehabilitación energética, para la reducción del consumo energético y de las emisiones de CO2, mediante la reducción de la demanda energética y mejora del rendimiento de las instalaciones del edificio de la casa consistorial. Para ello se rehabilitará su envolvente y se implantarán nuevas instalaciones de generación térmica, fotovoltaica y alumbrado.	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71221000-3, 71240000-2, 45200000-9, 45210000-2, 45220000-5	
Valor estimado del contrato: 833.127,73€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	IVA%: 174.956,82€





833.127,73€

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 1.008.084,55€

Duración de la ejecución: 7 meses

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha
Memoria justificativa	08/11/2023
Informe de Secretaría	08/11/2023
Informe de fiscalización previa	08/11/2023
Pliego prescripciones técnicas	10/11/2023
Pliego de cláusulas administrativas	10/11/2023
Acuerdo del Pleno de aprobación del expediente y de los pliegos administrativo y técnico	20/11/2023
Anuncio de licitación	27/11/2023
Acta de la Mesa de Contratación de apertura de archivos electrónicos A y C	02/02/2024
Publicación en el perfil del contratante del acta de la Mesa de Contratación de valoración de archivo electrónico C	16/02/2024
Acta de la Mesa de Contratación de apertura de archivo electrónico B y propuesta de adjudicación	21/02/2024
Requerimiento a la licitadora	21/02/2024
Aportación de documentación	29/02/2024
	01/03/2024
Informe de fiscalización previa fase D	06/03/2024

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Pleno por mayoría adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Clasificar las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras, atendiendo a la propuesta llevada a cabo por la Mesa de Contratación, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL ARCHIVO ELECTRÓNICO C (puntuación máxima 50 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL ARCHIVO ELECTRÓNICO B (puntuación máxima 50 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA PRESENTADA (puntuación máxima 100 puntos)
CONSTRUCCIONES PÉREZ DE SAN ROMÁN, S.A.	35,25 puntos	12 puntos	47,25 puntos
CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	23 puntos	12 puntos	35 puntos

SEGUNDO. Adjudicar a CONSTRUCCIONES PÉREZ DE SAN ROMÁN, S.A., por importe de 998.003,70€ IVA incluido, al tratarse de la oferta más ventajosa de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación, el contrato de redacción de proyecto y ejecución de obras de rehabilitación energética, para la reducción del consumo energético y de las emisiones de CO², mediante la reducción de la demanda energética y mejora del rendimiento de las instalaciones del edificio de la casa consistorial, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.





TERCERO. Disponer el gasto correspondiente con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2024	920.622.001	998.003,70 euros

CUARTO. Dar cuenta del presente acuerdo a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato al Arquitecto municipal.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a las licitadoras que no han resultado adjudicatarias, con indicación de los recursos que procedan.

OCTAVO. Notificar a CONSTRUCCIONES PÉREZ DE SAN ROMÁN, S.A., adjudicataria del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

UNDÉCIMO. Remitir al Tribunal Vasco de Cuentas una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado el contrato, acompañada de un extracto del expediente en que se derive. Todo ello, dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dación de decretos del 68 al 102

DECRETO 2024-0068 [Resolución de Alcaldía de revocación de liquidaciones del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica de los vehículos]

DECRETO 2024-0069 [Resolución de Alcaldía de concesión de bonificaciones del IBI por eficiencia energética]

DECRETO 2024-0070 [Resolución de Alcaldía de fraccionamiento en tres plazos de la cuota tributaria del vehículo de los años 2021, 2022 y 2023]

DECRETO 2024-0071 [Resolución de Alcaldía de concesión de último e improrrogable plazo para presentación de documentación final de obra de construcción de piscina en la parcela nº 651 del polígono 5 de Eribe]

DECRETO 2024-0072 [Resolución de Alcaldía de concesión de licencia de primera ocupación de vivienda unifamiliar construida en parcela nº 1121 del polígono 6 de Berrikano]





DECRETO 2024-0073 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2024-0074 [Resolución de Alcaldía de reconocimiento del derecho de devolución de importes indebidamente cobrados y reclamación al deudor real para su abono]

DECRETO 2024-0075 [Resolución de Alcaldía de aprobación de convocatoria para otorgar autorizaciones de uso de huertos ecológicos]

DECRETO 2024-0076 [Resolución de Alcaldía de concesión de licencia de obra menor para sustitución de baldosas de terraza de vivienda sita en la parcela 2029, edificio 1, del polígono 3 de Larrinoa]

DECRETO 2024-0077 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidación por baja definitiva de vehículo una vez aprobado el padrón recaudatorio IVTM 2024]

DECRETO 2024-0078 [Resolución de Alcaldía de anulación de liquidaciones del año 2023 pendientes de cobro de importe de hasta 3 euros]

DECRETO 2024-0079 [Resolución de Alcaldía de aprobación de proyecto de ejecución de construcción de vivienda unifamiliar en la parcela nº 700 del polígono 1 de Apodaka]

DECRETO 2024-0080 [Resolución de Alcaldía de orden de pago a Ayuntamientos de la agrupación de los gastos de funcionamiento de los Juzgados de Paz año 2023]

DECRETO 2024-0081 [Resolución de Alcaldía de concesión de utilización privativa de bien de dominio público para instalación de infraestructura del proyecto de implantación del parque fotovoltaico EKIOLA en Etxabari Ibiña]

DECRETO 2024-0082 [Resolución de Alcaldía de concesión de obra mayor de instalación fotovoltaica de 1MWn en Etxabari Ibiña, promovida por GORBEIALDEKO EKIOLA S.COOP.]

DECRETO 2024-0083 [Decreto de la convocatoria]

DECRETO 2024-0084 [Resolución de Alcaldía de aprobación de pagos relación contable T/2024/5]

DECRETO 2024-0085 [Resolución de Alcaldía de traslado de informe urbanístico sobre parcela 605 del polígono 5 de Larrinoa]

DECRETO 2024-0086 [Resolución de Alcaldía de concesión de las ayudas a las Juntas Administrativas del municipio de Zigoitia para la organización de fiestas patronales durante el año 2023]

DECRETO 2024-0087 [Resolución de Alcaldía de concesión de subvención nominativa a ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES BAIALDEA de Murgia para transporte de alumnado al programa de Bidelaguna, curso 2023-2024]

DECRETO 2024-0088 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0089 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0090 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0091 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0092 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto





sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0093 [Resolución de Alcaldía de aprobación de liquidaciones del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana]

DECRETO 2024-0094 [Resolución de Alcaldía de inicio de expediente de restauración de la legalidad urbanística infringida en la parcela 2006A del polígono 3 de Manurga]

DECRETO 2024-0095 [Resolución de Alcaldía de concesión de licencia de obra menor para reforma interior y cambio de caldera actual a geotermia en la vivienda sita en la parcela 688 del polígono 6 de Etxabarri Ibiña]

DECRETO 2024-0096 [Resolución de Alcaldía de prestación de conformidad a transmisión de licencias de actividad y apertura]

DECRETO 2024-0097 [Resolución de Alcaldía de concesión de subvención nominativa a la ASOCIACIÓN GORBEIA DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEL CENTRO GORBEIA Eskola para el programa de extraescolares del curso 2023-2024]

DECRETO 2024-0098 [Resolución de Alcaldía de concesión de subvención nominativa a OKETA ALAI DANTZA TALDEA para formación en danzas vascas del curso 2023-2024]

DECRETO 2024-0099 [Resolución de Alcaldía de aprobación de pago de nóminas de febrero 2024]

DECRETO 2024-0100 [Resolución de Alcaldía de caducidad de licencia de obra mayor de construcción de vivienda unifamiliar en la parcela nº 1245 del polígono 5 en Zestafe]

DECRETO 2024-0101 [Resolución de Alcaldía de suspensión del plazo máximo legal de resolución del procedimiento de restauración de la legalidad urbanística en la parcela 20 del polígono 3 de la localidad de Larrinoa]

DECRETO 2024-0102 [Decreto de la convocatoria]

Informes de Alcaldía

ENCUESTA DE VIVIENDA:

El Sr. Alcalde informa que ya está disponible en la sede electrónica el formulario de encuesta que facilitará información de las personas jóvenes del municipio en relación a sus necesidades en materia de vivienda, con el objetivo de orientar las políticas públicas municipales. Señala que han remitido una carta al domicilio de dichos jóvenes invitándoles a rellenar la encuesta. Aclara que hasta la fecha actual se han recibido veintidós respuestas, estando el plazo abierto hasta el 5 de abril.

COTO DE CAZA:

El Sr. Alcalde informa, en relación al expediente de adjudicación del coto de caza VI-10.180, que durante el plazo de presentación de ofertas se han presentado tres clubs deportivos, habiéndose elevado propuesta de adjudicación a favor del Club Deportivo de Larrinoa.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA:

El Sr. Alcalde informa, en relación a la licitación de la continuación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana, que durante el plazo de presentación de





ofertas se ha presentado una única empresa, que ha presentado una baja económica aproximada del 20 por ciento, ascendiendo el precio del contrato a 84.700 euros, IVA incluido.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas

HUERTOS ECOLÓGICOS:

El concejal Mikel Isasmendi Txurruka pregunta por la gestión de los huertos ecológicos municipales. La Secretaria responde que, terminado el plazo de presentación de solicitudes, constan cinco solicitudes.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2023:

La concejala Ainhoa Fernández Domínguez pregunta por la liquidación del presupuesto general del año 2023. La Secretaria informa que espera terminarla la semana siguiente.

KORRIKA:

La concejala Ainhoa Fernández Domínguez se queja de que el equipo de gobierno no ha compartido la gestión en relación al día de la Korrika, y reclama que se facilite la participación del resto de grupo políticos.

El Sr. Alcalde responde que la organización en relación a la Korrika se ha llevado a cabo a través de reuniones específicas en las que se ha tenido en cuenta al grupo de euskera de Zigoitia.

VIVIENDA ANEXA A CENTRO DE SALUD:

El concejal Xabier Nafarrate Cadiñanos pregunta por la obra de remodelación de la cocina de la vivienda anexa al centro de salud. El Sr. Alcalde informa no existe crédito presupuestario en el actual presupuesto para acometer la obra y tienen que esperar a la aprobación de la liquidación del presupuesto para poder financiar una modificación presupuestaria que incluya dicho gasto.

SEGUNDA PLAZA DE OPERARIO DE MANTENIMIENTO:

El concejal Xabier Nafarrate Cadiñanos pregunta, en relación al impulso de la creación de la segunda plaza de operario de mantenimiento y teniendo en cuenta el retraso de dicha gestión, cómo el Ayuntamiento solucionará las labores de jardinería. El Sr. Alcalde responde que el personal actual deberá abordar las tareas.

TEATRO:

La concejala Ainhoa Fernández Domínguez señala que el pasado fin de semana tuvo lugar una representación teatral con gran afluencia de público en el centro sociocultural. Se apena de que no se haya valorado impulsar dicha obra en su versión en euskera, teniendo en cuenta que los actores son euskaldunes y que existía dicha posibilidad.





OBRAS DE BENGOLARRA:

El concejal Mikel Isasmendi Txurruka pregunta sobre el estado de las obras de rehabilitación y ampliación de Bengolarra. El Sr. Alcalde responde sentirse pesimista en relación al avance de las obras, y cree que no podrá abrirse el servicio de piscinas este verano.

Diligencia de Secretaría:

La presente acta queda aprobada en sesión ordinaria de Pleno de 15 de abril de 2024, en virtud de lo previsto en el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

